

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
Nº. CONTRATO - OPS:	PS 4307 2021	C.B.P. No.:	750	Proceso al que pertenece:
Nombre del Contratista:	JENNY CAROLINA ARIZA CORREA	Unidad a la que pertenece:	GESTION HOSPITALARIA UMHES SANTA CLARA	
Fecha Inicio:	2021-03-23	Fecha Terminación:	2021-04-30	C.C. 1.032.378.023 de 0
Valor Mensual:	\$ 3.760.000	Valor a cobrar:	\$ 3.760.000	

ADICIÓN/OTROS:	VALOR ADICIÓN	CDI	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	\$ 226.400	1220	2021-05-01	2021-06-15
2	\$ 18.706.000	1759	2021-06-16	2021-08-15
0				

Nº CTA	SEDE DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIA	NÚMERO DE PLANILLA
1	MARZO	\$ 3.290.000	\$ 2.017.300	49197723
2	ABRIL	\$ 3.392.000	\$ 2.012.000	49773811
3	MAYO	\$ 3.196.000	\$ 1.980.100	50427104
4	JUNIO	\$ 3.760.000	\$ 4.024.000	51262940
5	JULIO	\$ 0	\$ 0	0
6	AGOSTO	\$ 0	\$ 0	0
7	SEPTIEMBRE	\$ 0	\$ 0	0
8	OCTUBRE	\$ 0	\$ 0	0
9	NOVIEMBRE	\$ 0	\$ 0	0
10	DICIEMBRE	\$ 0	\$ 0	0

RESUMEN DE CONTRATO	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
	\$ 17.145.600	\$ 41.078.000	\$ 16.638.000	\$ 24.440.000

II. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO			
OBJETO DEL CONTRATO			
PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE ACUERDO A SU PERFIL ACADÉMICO, PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. CON DISPONIBILIDAD DE LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA MISMA.			
Relación de actividades para el período:		Desde:	Hasta:
		2021-06-01	2021-06-30

OBJETOS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Realizar las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos determinados dentro del plan de manejo, con un alto nivel científico, ético y humano, de una manera oportuna y pertinente, en concordancia con las necesidades de los pacientes, y teniendo en cuenta que todas las decisiones clínicas generadas en la atención médica, procuran el mejoramiento de la salud del paciente, el uso racional del conocimiento médico y de los recursos disponibles.	Realizó las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos determinados dentro del plan de manejo, con un alto nivel científico, ético y humano, de una manera oportuna y pertinente, en concordancia con las necesidades de los pacientes, y teniendo en cuenta que todas las decisiones clínicas generadas en la atención médica, procuran el mejoramiento de la salud del paciente, el uso racional del conocimiento médico y de los recursos disponibles.	registro en historia clínica dinámica
2. Brindar una atención en salud basando los mejores estándares de oportunidad, integridad, suficiencia, continuidad y pertinencia, en un ambiente de atención personalizada y humanizada, cumpliendo el principio de equidad y con énfasis en actividades, procedimientos, protocolos, intervenciones y guías de atención, de acuerdo a los estándares de habilitación y acreditación.	Brindó una atención en salud basando los mejores estándares de oportunidad, integridad, suficiencia, continuidad y pertinencia, en un ambiente de atención personalizada y humanizada, cumpliendo el principio de equidad y con énfasis en actividades, procedimientos, protocolos, intervenciones y guías de atención, de acuerdo a los estándares de habilitación y acreditación.	registro en historia clínica dinámica
3. Prestar sus servicios asistenciales respetando la autonomía institucional de la SUBRED, su visión, misión, estructura orgánica, reglamentos administrativos, éticos, científicos y disciplinarios, asumiendo las directrices institucionales.	Prestó sus servicios asistenciales respetando la autonomía institucional de la SUBRED, su visión, misión, estructura orgánica, reglamentos administrativos, éticos, científicos y disciplinarios, asumiendo las directrices institucionales.	registro en historia clínica dinámica
4. Realizar las actividades según las necesidades de la subred dando cobertura en todas las unidades en donde se oferta el servicio y sea requerido.	Realizó las actividades según las necesidades de la subred dando cobertura en todas las unidades en donde se ofreció el servicio	registro en historia clínica dinámica
5. Informar al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, conocer el grado de satisfacción sobre los servicios prestados y resolver inquietudes relacionadas con el proceso de atención.	Informó al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, y resolvió inquietudes relacionadas con el proceso de atención.	registro en historia clínica dinámica
6. Llevar registro de las actividades, procedimientos e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la institución y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación.	Llevó registro de las actividades, procedimientos e intervenciones, así como mantuvo actualizados los informes estadísticos definidos por la institución y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación.	registro en historia clínica dinámica
7. Respetar los derechos del paciente, cumplir el código de ética médica y las disposiciones legales pertinentes propias de los servicios en donde se presta la atención.	Respetó los derechos del paciente, cumplió el código de ética médica y las disposiciones legales pertinentes propias de los servicios en donde se prestó la atención.	registro en historia clínica dinámica
8. Realizar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiere su participación e impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados.	Realizó el seguimiento y control a pacientes en los que participó e impartió instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados.	registro en historia clínica dinámica
9. Emitir conceptos médicos que se le requieran, realizar resúmenes de historia clínica, epígrafos u otros documentos asistenciales o administrativos que sean solicitados.	Emitió conceptos médicos que se le requirieron, realizó resúmenes de historia clínica, epígrafos u otros documentos asistenciales o administrativos que se solicitaron.	registro en historia clínica dinámica
10. Diligenciar en forma completa, oportuna, sistemática y legible la historia clínica del paciente (en los casos en que se presenten fallos del sistema, los formatos), consentimiento informado, reportes de estudios y demás registros propios de su actuar, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, los procedimientos de auditoría y demás directrices relacionadas con el manejo de historias clínicas y respaldando todas las actuaciones.	Diligenció en forma completa, oportuna, sistemática y legible la historia clínica del paciente (en los casos en que se presentaron fallos del sistema, los formatos), consentimiento informado, reportes de estudios y demás registros propios de su actuar, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, los procedimientos de auditoría y demás directrices relacionadas con el manejo de historias clínicas y respaldando todas las actuaciones.	registro en historia clínica dinámica
11. Garantizar la debida reserva de la información del paciente y de los registros clínicos.	Garantizó la debida reserva de la información del paciente y de los registros clínicos.	registro en historia clínica dinámica
12. Garantizar la integridad y adecuado funcionamiento de los equipos, elementos e instalaciones, así como la utilización racional de los recursos que la Subred aporte al desarrollo de las actividades contractuales y responder por su reposición o reparación cuando los daños se ocasionen por negligencia o inadecuada manipulación de los mismos.	Garantizó la integridad y adecuado funcionamiento de los equipos, elementos e instalaciones, así como la utilización racional de los recursos que la Subred aporte al desarrollo de las actividades contractuales.	no aplica
13. Reportar al área de Recursos Físicos - Activos Fijos de la SUBRED, los equipos de propiedad del contratista, que se destine a las actividades asistenciales.	Reportó al área de Recursos Físicos - Activos Fijos de la SUBRED, los equipos de propiedad del contratista, que se destine a las actividades asistenciales.	no aplica
14. El contratista deberá velar por la seguridad y mantenimiento de los equipos que se encuentran bajo custodia del servicio.	El contratista veló por la seguridad de los equipos que se encuentran bajo custodia del servicio.	no aplica
15. Participar activamente en el desarrollo, implementación y cumplimiento de las políticas institucionales, sistema integrado de gestión, acreditación, seguridad del paciente y demás actividades enmarcadas dentro del sistema obligatorio de garantía de la calidad.	Participó activamente en el desarrollo, implementación y cumplimiento de las políticas institucionales, sistema integrado de gestión, acreditación, seguridad del paciente y demás actividades enmarcadas dentro del sistema obligatorio de garantía de la calidad.	actividades ejecutadas de acuerdo a lineamientos de la institución.
16. Tener la disposición de participar en la programación de actividades del servicio.	participó en la programación de actividades del servicio.	actividades ejecutadas de acuerdo a lineamientos de la institución.
17. Participar en la elaboración, actualización, implementación y adherencia de guías, manuales, procedimientos y protocolos que apliquen al servicio.	Participó en la elaboración, actualización, implementación y adherencia de guías, manuales, procedimientos y protocolos que apliquen al servicio.	ver actividades instrumentadas por la subred
18. Apoyar a la Entidad en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales.	Apoyó a la Entidad en las actividades que se realizaron según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales.	se apoyo a la subred en sus diferentes actividades realizadas
19. Participar en la elaboración de respuestas a reclamaciones y requerimientos que se presenten en desarrollo de la atención que se obliga a prestar a los usuarios o pacientes que demandan el servicio.	Participó en la elaboración de respuestas a reclamaciones y requerimientos que se presentaron en desarrollo de la atención que se obliga a prestar a los usuarios o pacientes que demandan el servicio.	se dio respuesta a lo solicitado por la unidad
20. Prestar el apoyo necesario para dar respuesta a objeciones iniciales evitando así que se generen Glosa Definitiva o procesos de Conciliación por parte de EPS-S-EAPB.	Prestó el apoyo necesario para dar respuesta a objeciones iniciales evitando así que se generaran Glosa Definitiva o procesos de Conciliación por parte de EPS-S-EAPB.	no aplica
21. Notificar los sucesos de seguridad que se presenten durante el proceso de atención, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.	Notificó los sucesos de seguridad que se presenten durante el proceso de atención, participó en los análisis a los que sea convocado e implementó las acciones de mejora definidas para el servicio.	se realizaron las fichas correspondientes en el mes
22. Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	Reportó los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	se realizaron las fichas correspondientes en el mes
23. Diligenciar y reportar oportunamente los certificados de estadísticas vitales de acuerdo a la normatividad vigente.	Diligenció y reportó oportunamente los certificados de estadísticas vitales de acuerdo a la normatividad vigente.	se realizaron los certificados correspondientes en el mes
24. Desarrollar actividades de docencia de servicio en la revista médica u otro espacio dirigidas a los estudiantes y/o personal del servicio, para el desarrollo y formación del recurso humano en salud, si aplica.	Intercambió a la comunidad sobre la prevención de las enfermedades propias de su especialidad.	ejecutando con educación médica
25. Instruir a la comunidad sobre la prevención de las enfermedades propias de su especialidad.	Intercambió a la comunidad sobre la prevención de las enfermedades propias de su especialidad.	no aplica
26. Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones, comités y eventos a los cuales sea convocado.	Participó en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones, comités y eventos a los cuales sea convocado.	en el mes de mayo no por aislamiento social
27. Informar al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones. En caso de presentarse novedades, informar con anticipación dicha situación a su supervisor para efectos de tomar las medidas necesarias.	Informó al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones.	sin novedades
28. Facilitar los labores de supervisión que la SUBRED, realice en forma directa por la Subdirección de Servicios de Salud, la Oficina de Calidad y/o a través de terceros. Recibir y entregar turno de acuerdo a lo acordado con el Supervisor y de conformidad al objeto material de la Entidad.	Facilitó los labores de supervisión que la SUBRED, realizó en forma directa por la Subdirección de Servicios de Salud, la Oficina de Calidad y/o a través de terceros. Recibió y entregó turno de acuerdo a lo acordado con el Supervisor y de conformidad al objeto material de la Entidad.	se informaron las novedades al supervisor.
29. Cumplir oportunamente las recomendaciones, oportunidades de mejora, actas de compromiso y demás solicitudes de la Supervisión y de la Oficina de Gestión de Calidad. Portar el carnet institucional de la SUBRED durante la ejecución de las actividades contractuales.	Cumplió oportunamente las recomendaciones, oportunidades de mejora, actas de compromiso y demás solicitudes de la Supervisión y de la Oficina de Gestión de Calidad. Portó el carnet institucional de la SUBRED durante la ejecución de las actividades contractuales.	se enviaron soportes para pago en los tiempos establecidos.
30. Acreditar el cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social y pensional durante la vigencia del contrato, requisito indispensable para generar cada pago a su favor, anexo a la planilla de pago del personal vinculado para la ejecución del contrato los aportes al sistema integral de seguridad social en salud, salud, pensión y ARL.	Acreditó el cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social y pensional durante la vigencia del contrato, requisito indispensable para generar cada pago a su favor, anexo a la planilla de pago del personal vinculado para la ejecución del contrato los aportes al sistema integral de seguridad social en salud, salud, pensión y ARL.	se enviaron soportes para pago en los tiempos establecidos.
31. Desarrollar las actividades de supervisión de los contratos cuando estas sean asignadas. Acreditar inscripción en el RETIUS Y MIPRES. Ejercer las actividades propias de la profesión de conformidad con las normas y/o reglamentos de acuerdo al objeto contractual y las necesidades del servicio.	Desarrolló las actividades de supervisión de los contratos cuando estas sean asignadas. Acreditó inscripción en el RETIUS Y MIPRES.	se enviaron soportes para pago en los tiempos establecidos.
32. Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta prestación del servicio. Cumplir la programación de turnos de servicios, realizar el cambio de turno cumpliendo con las directrices establecidas por la entidad, de acuerdo con el objeto del contrato.	Cumplió la programación de turnos de servicios, realizó el cambio de turno cumpliendo con las directrices establecidas por la entidad, de acuerdo con el objeto del contrato.	se cumplió con las actividades programadas en cuadro

OBSERVACIONES	
HORAS	40
FACTURA	

Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL.
En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro

C.C.	1.032.378.023	de	0
------	---------------	----	---

Jenny Carolina Ariza C
Firma del Contratista

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS		CARGO
NOMBRE:	GINA PAOLA ORTIZ ORTIZ	REFERENTE GESTION HOSPITALARIA
FIRMA:	<i>[Firma]</i>	

CUENTA DE COBRO (Consecutivo) No. 4 Mes junio de 2021

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRO ORIENTE E.S.E.
Nit. 900.959.051.7

DEBE A:

Nombre: Jenny Carolina Anza Correa
C.C. No. 1032.378.023

La suma de: \$ 3.760.000

Total Horas: 40

Por concepto de:

- Honorarios por Prestación de Servicios en cumplimiento del Contrato No. PS 4307 2021, correspondiente al mes de junio 2021.

OBJETO: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE _____ PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Cordialmente,

Jenny Carolina Anza Correa
C.C. No. 1032.378.023
Teléfono: 3102304937

DATOS DE LA PLANILLA				
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD
				EMPLADOS
				UPC
				1
				0
TOTAL A PAGAR				
				\$4,099.600

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Santas EPS	800251440-6	1,575,000	0		0		0	0	0	0	1,575,000	1

TOTALES PENSIÓN

TOTALS PENSION												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora Cotización	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	2,016,000	0	0	63,000	63,000	0	0		2,142,000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL		NIT		TOTALES RIESGOS LABORALES									
Código ARL	Nombre	Cotización Obligatoria	Incapaciados		Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
			No. Autorización	Valor									
14-11	ARL SURA		307.000		307.000	0	0	307.000			3.070	307.000	1

TOTALES CAJAS

TOTALLES GRUPO							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	86006942-7	75.600	0	0	75.600	1

TOTALES PARAFISCALES

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SELVA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTAL ES POR SUBSISTEMA

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	1,575,000	1,575,000
Pensión	1	2,142,000	2,142,000
Riesgos Laborales	1	307,000	307,000
CCF	1	75,600	75,600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	4,099,600	4,099,600

CTO 4304

40h (94000)

\$4,024,000